



SELLO 4.^o
40. MRS

AÑO DE
1825

de Febrero proximo.

Recauda
dores de
Contribucio
nes y Sal.

Se trató de este nombramiento y de una conformidad se nombra
 ron por tala Recaudadores de A. de Caravaca y Sal, a D.^{no}
 Benito Martin Casarico, y D.^{no} Manuel Perez; entendiendose
 los susodichos por el primer Ramo; y para el de la Sal, a D.^{no}
 Juan Nunez, y al expresado D.^{no} Manuel Perez, con la precisa
 circunstancia de que ven la correspondiente firma a Satis
 facion de este Ayuntamiento, obligandose ademas dichos Recau
 dadores a praemiar a esta Corporacion *Cumplido* los tercios, las
 correspondientes Cartas de Pago, y a sacar a paz y a salvo de
 la misma por qualquier evento, de los apremios y comisi
 ones que se despachen por esta razon, cuyo nombramiento se
 les hará saber para su aceptacion, la que deberá començar en este
 Libro Capital.

Con lo que se concluyó esta acta de eleccion que firma
 ran sus señas de que yo el Sr. Jefe.

Jos. Torre del Arco Jefe Pedro Bern.^{do} de Mata

Juan B. Guesca

Juan Josef Lopez

Maria Ines

Vicente Lopez

Antonio Marin

Benito Marin Casarico

Narciso Ballenero

Presente Fui:

Angel Moreno

Bustamante

En Caravaca y en el expresado dia yo el Sr. Jefe Juan de...

